

Don Luis Sarin
mglz
Don Miguel
pues abta
neceria
y lo coran
mediamogano
friscoque

Porque conviene saber Unazunta La carneria de Sta Cruz
flinter de la que ay de presente y en ella se paga una portada
de faneria que en su grandeza corresponde a constitucion
Este Haga y lo comisionen a los señores don Luis Sarin
y Miguel y Perez Regidor y p^o martinez Ontaluz jurado
quien se dio la comision necesaria y se veriflex y que y un
se paga en may obenefit a coran quante y sean si se puede
gasa y la dha carneria una media naranja lo traen
y den cuenta de ello a la dha y de lo que se gastare y a dar
costada lo pagare may pronto de propios de Sta Cruz con
libranza de los dho señores con lo qual se le acia en la
y la que viene de los propios de Sta Cruz

12 Vasallos
Don Luis Sarin
Don Pedro de Corda
Gines andres

Viose el Parecer que andas los abogados de Sta Cruz y don
de la cedula en su forma manda que se le eon la Verdad de
Los doce mil Vasallos en que se ven que entu de la dha ciudad que
Por ella se manda se acuda al fin es fuyendo de dha dha de al
Donde se ay que acuda a case de fuyos comunes con las perso
y estany por las causas que se lo representen saber y tome de
y su tuam o que viene en que cada ciudad y en su propio dha
y en su fuerza de Vasallos de la dha dha se fuya con brevedad
y se foy en ellas para y segun fuere resoluan en la ciudad
y en ella se aciere que conviene en ellas y dha dha dha dha
al dho de fuya con el y se pareca se contiene y lo cumplan de
señores don Pedro de Corda don Luis Sarin Regidor y Gines andres
y Gines andres

Don Gines andres

Don Gines andres
Don Gines andres
Don Gines andres

